

PROTECCIÓN DE DATOS

La Comisión de Protección de Datos ha llevado a cabo la revisión y actualización de los ficheros de datos de carácter personal, para lo que se ha recabado la colaboración de los responsables de los ficheros. Esta actuación concluyó con la publicación de la Resolución del Rector de 25 de enero de 2016 de modificación y creación de distintos ficheros en el BOCM nº 32 de 8 de febrero y su registro en la Agencia Española de Protección de Datos el 1 de marzo de 2016.

Asimismo, en sus reuniones de 28 de abril y 25 de mayo de 2016, la Comisión de Protección de Datos aprobó el Documento de Seguridad en materia de Protección de Datos de la Universidad de Alcalá y propuso al Secretario General los responsables de seguridad de los ficheros para su designación.

El 26 de mayo, la empresa START UP S.L. realizó la auditoría que marca la legislación vigente y se ha recibido un primer borrador de su informe “Análisis-diagnóstico sobre el cumplimiento del Reglamento de desarrollo de la LOPD”.

Durante este curso, la Comisión ha gestionado 23 expedientes, que incluyen solicitudes de cancelación de datos personales en URL's de UAH e informes, consultas y recomendaciones a instancia de distintos órganos y miembros de la comunidad universitaria, entre los que podríamos destacar los siguientes:

- Informes sobre los convenios y contratos art. 83 suscritos por la Universidad, entre otros:
 - o Convenio de cooperación educativa entre UAH y Janssen Cilag S.A. para la realización de prácticas académicas externas de alumnos de estudios oficiales
 - o Informe sobre Convenio de colaboración entre UAH y Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
 - o Convenio de cooperación educativa entre UAH y Copper SLU para la realización de prácticas académicas externas de alumnos de estudios oficiales
 - o Informe sobre acuerdos de confidencialidad a reclamar en algunos contratos de UAH
 - o Modificación de algunas estipulaciones en el compromiso de confidencialidad del contrato entre UAH y DKV Seguros y Reaseguros, S.A para la prestación del servicio “Seguro colectivo de salud para

personas extranjeras en la Universidad de Alcalá, expediente 2016-002.PRIV.MEN”

- Análisis y recomendaciones de los procedimientos a seguir en el tratamiento de datos de carácter personal, con ocasión de consultas formuladas a la Comisión, por ejemplo:
 - o Propuesta de "leyenda informativa" en el formulario de la FGUA para gestión de seguros de asistencia sanitaria a extranjeros en estancia en UAH
 - o Entrega de expedientes académicos de alumnos candidatos a Premios Real Academia Nacional de Medicina
 - o Propuesta de "leyenda informativa" en la solicitud general para la sede de administración electrónica de UAH
 - o Modelo de cesión de derechos de imágenes a UAH
 - o Informe a la creación de una carpeta compartida, a la que podrían acceder las administradoras de centros y los servicios de Gestión Económica de Recursos Humanos y Gestión de la Investigación, con la finalidad de que puedan consultarse las nóminas del personal investigador de cara a la justificación de proyectos
 - o Informe sobre comunicación de datos IRPF (modelo 190 o certificado de retenciones) de Personal Investigador al Consorcio CIBER
 - o Informe sobre utilización de datos personales de trabajadores de UAH para elaborar una muestra y realizar el estudio cualitativo previsto en el Plan Igualdad de UAH
 - o Informe sobre uso de correos electrónicos de PDI por su representante en Consejo de Gobierno
 - o Informe sobre solicitud del Comité de Empresa de PAS a Gerencia de documentación justificativa de abonos de dietas a determinados trabajadores de UAH
 - o Informe sobre tratamiento de datos personales de estudiantes en sus peticiones de cambio de calendario y/o horario de pruebas de evaluación
 - o Informe a solicitud de oposición al tratamiento de datos personales en el directorio de UAH

- Informe sobre emisión de certificados de docencia para su comunicación a ANECA
- Estudios sobre la aplicabilidad de las normas de protección de datos a distintas herramientas informáticas:
 - Informe sobre tratamiento de datos de estudiantes *online* realizado durante el uso de la plataforma *Blackboard*
 - Informe sobre publicación, en la web de la UAH o a través de cualquier otro medio de comunicación, de la relación de personas que se adhieren al manifiesto en defensa del patrimonio cultural de Occidente aprobado por la Facultad de Derecho
 - Circular sobre publicación de información en la web de UAH que ha sido difundida a toda la comunidad universitaria